

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso; Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

**RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa al seguimiento de recomendaciones contempladas en los informes de Auditoría realizados a lo Agencia de Medio Ambiente para el ejercicio cerrado a 31.12.87, al Instituto Andaluz de Reforma Agraria para el ejercicio cerrado a 31.12.88, a las Gerencias Provinciales y a los Servicios Centrales del SAS, para el ejercicio cerrado a 31.12.88, así como también respecto del informe realizado sobre el seguimiento de las recomendaciones contempladas en los diferentes informes de Auditorías realizados, a 31.12.87, en los Centros Integrados en el Servicio Andaluz de Salud (PD. 312/90).**

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 75.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado, se celebrará el día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la fecha de firma del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso; Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

**RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, por lo que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa a la Auditoría Integral al IFA y sus empresas, para el ejercicio cerrado a 31.12.89, así como seguimiento de recomendaciones de Auditoría realizados a dicha entidad para el ejercicio cerrado a 31.12.88 (PD. 313/90).**

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 30.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B, de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado, se celebrará el día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la fecha de la firma del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso; Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 7 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**RESOLUCION de 21 de febrero de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación del servicio de varadero en el Puerto de Roquetas de Mar (Almería) (PD. 321/90).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar concurso para adjudicar la explotación del Varadero en el Puerto de Roquetas de Mar (Almería), que se contratará en la modalidad de concesión.

Plazo de concesión: Diez (10) años.

Fianza provisional: Trescientas mil (300.000) pesetas.

Exposición del expediente: El anteproyecto de explotación y Pliego de Bases estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de las proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de los proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de abril de 1990 a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla. Sin lo concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se presentará la siguiente documentación:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativo», lo señalado

y en la forma que determina la cláusula 5.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de esta concesión.

En el sobre nº 2 «Documentación técnica», la documentación requerida y en la forma que se indica en la Cláusula 5 «sobre nº 2» del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de esta concesión.

En el sobre nº 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Modelo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta concesión y en la forma que determina la cláusula 5 «sobre nº 3» del mismo.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de abril de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de Contratación nº 3 de Sevilla.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 21 de febrero de 1990.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 5 de marzo de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro (FJ89000088) (PD. 314/90).*

Se anuncia Concurso para la contratación de suministro que se indica con las siguientes especificaciones:

Objeto: Adquisición de materiales necesarios para el cultivo automatizado de lugar nuevo de Andújar. Jaén.

Presupuesto tipo de licitación: 28.145.466 ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el Art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86 de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de marzo de 1990.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

## CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

*RESOLUCION de 20 de febrero de 1990, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se procede a la Corrección de errores de la Resolución de 29 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, en la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones que se citan.*

Advertido error en el texto de la Resolución arriba referenciada, enviada a BOJA y publicada con fecha de 16 de febrero de 1990 (BOJA, nº 15), procede se rectifique en el sentido siguiente:

Pág. 1.056:

Donde dice: Expte.: 256/89 (CO-1/0-89) Obras de Guardería Infantil «Peter Pan» de Córdoba, a la empresa Conmovisa, por un importe de 97.860.834 Pts. IVA incluido.

Debe decir: Expte.: 256/89 (CO-1/0-89) Obras de Guardería Infantil «Peter Pan» de Córdoba, a la empresa Conmovisa, por un importe de 97.960.834 Pts. IVA incluida.

Sevilla, 20 de febrero de 1990.— El Director Gerente, Miguel Angel Polo Cortés.

## AYUNTAMIENTO DE MOGUER

### EDICTO (PP. 165/90).

Aprobado por la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 1989 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación mediante concurso del mantenimiento, conservación y posibles instalaciones, tanto permanente como temporales del servicio eléctrico de este Excmo. Ayuntamiento, en su Término de Mazagón, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto.

Constituye el objeto del contrato el mantenimiento, conservación y posibles instalaciones, tanto permanentes como temporales del servicio eléctrico del Excmo. Ayuntamiento de Moguer, en su Término de Mazagón.

Tipo de licitación.

Por tratarse de concurso, no se fija un tipo previo que habrán de ofertar los licitadores, en una cantidad anual.

Fianzas.

Provisional quinientas mil pesetas (500.000).

Definitiva el importe sobre el precio de adjudicación consignado en el artículo 83 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los porcentajes en sus tipos medios.

Proposiciones.

Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso de mantenimiento conservación y posibles instalaciones, tanto permanente como temporales del servicio eléctrico del Excmo. Ayuntamiento de Moguer en su término de Mazagón».

Documentación.

1º. Resguardo de la fianza provisional.

2º. Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastantado a costa del licitador.

3º. Los que acrediten la clasificación del contratista en su caso.

4º. Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el Art. 9º de la Ley de Contratos del Estado.

5º. Certificación acreditativa de no hallarse incurso en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

Presentación de plicas.

Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el B.O. del Estado, excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el primer día hábil, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de 10 a 14 y durante el mismo plazo que el de presentación de plicas.